ACTA Nº 82

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCINISTAS DE LA COMPAÑÍA ARBORIENTE S.A.

En Puyo a los dieciocho días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 17:00 Horas se encuentran reunidos los Señores Accionistas de la empresa Arboriente S.A., Señores: Hernán Vásconez Callejas, Isabel Vásconez de Cuesta, Cecilia Vásconez de Cuesta, Carmen Vásconez de Mora, Dolores Vásconez de Naranjo, Santiago Vásconez Callejas; por sus propios derechos en la sala de sesiones de la Compañía, ubicada en la Av. Ceslao Marín SN y Chontoa, en la ciudad de Puyo, Provincia de Pastaza, en tal virtud y al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías y atendiendo a la convocatoria publicada el 09 de Marzo del 2019, se constituyen en Junta General Ordinaria, para tratar y resolver los puntos señalados en la convocatoria.

Los presentes conforman el 90% del Capital Pagado.

DESARROLLO:

Se instala la Junta General presidida por el Sr. Santiago Vásconez, Gerente General de la Empresa. Una vez que se ha constatado el quorum y haber instalado la sesión de Junta General de Accionistas de Arboriente S.A., El Sr. Santiago Vásconez da lectura de la convocatoria que fue publicada el 09 de Marzo del 2019 en el Diario La Hora, de circulación regional; se transcribe a continuación:

CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ARBORIENTE S.A.

CONVOCASE A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE ARBORIENTE S.A., DE CONFORMIDAD A LO DISPUESTO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES PARA CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS SIGUIENTES PUNTOS:

1. **INFORME DE GERENCIA.**
2. **INFORME DE AUDITORIA EXTERNA Y COMISARIO REVISOR.**
3. **CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ANEXOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**
4. **DESTINO DE LOS RESULTADOS DEL EJERCICIO 2018.**
5. **DESIGNACIÓN DE PRESIDENTE Y GERENTE DE LA COMPAÑÍA.**
6. **FIJACIÓN DE REMUNERACIONES PARA LOS ADMINISTRADORES Y HONORARIOS PARA EL COMISARIO REVISOR Y AUDITORES PARA EL EJERCICIO 2019.**
7. **DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO 2019.**
8. **DESIGNACIÓN DE UNA FIRMA DE AUDITORIA PARA EL EJERCICIO 2019.**

La junta da por conocidos los informes presentados por Auditoría Externa y Comisario Revisor.

3. *Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros y Anexos del Ejercicio Económico 2018.*

Se da lectura de la Situación Financiera que comprende Balance General, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo del periodo 2018, la misma que es analizada y revisada por los Señores Accionistas.
La Sra. Carmen Vásconez mociona la aprobación de los Balances Financieros, los mismos que quedan aprobados por unanimidad de todos los accionistas.

4. *Destino de los resultados del Ejercicio 2018.*

El Sr. Hernán Vásconez, mociona que se distribuya a los Señores Accionistas la cantidad de $ 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 Dólares), los mismos que están conformados de la siguiente manera, de los resultados obtenidos en el año 2018 que son $ 133,710.33 (Ciento treinta y tres mil setecientos diez con 33/100 Dólares), se destinen: $ 13,371.03 como Reserva Legal y la diferencia $ 120,339.30 (Ciento veinte mil trescientos treinta y nueve con 30/100 Dólares) se reparta y conjuntamente con $ 79,660.70 de la Reserva Facultativa, alcanzando de esta manera los $ 200,000.00 (Doscientos mil con 00/100 Dólares).

Esta moción de distribución de resultados es apoyada y aprobada por la Junta General por unanimidad.

5. *Designación de Presidente y Gerente de la Compañía.*

El Sr. Hernán Vásconez sugiere que se designe como Presidente al Sr. Santiago Vásconez Callejas y como Gerente General al Sr. Marcos Vicente Gutiérrez Gualotuña por el lapso de dos años 2019 al 2021, la misma sugerencia que es aprobado y apoyada por unanimidad de la Junta.

6. *Fijación de remuneraciones para los administradores y honorarios para el comisario revisor y auditores para el ejercicio 2019.*

Por decisión de la junta se aprueba por unanimidad los siguientes honorarios para el año 2019:

La familia Naranjo Vásconez se muestra agradecida por todo el apoyo, cariño sincero y por este reconocimiento para el Arq. Roberto Naranjo.

Habiendo agotado el tratamiento y resolución de todos los puntos de la convocatoria, la Junta declara un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente Acta. Transcurrido este tiempo se reinstala la sesión, se da lectura del Acta y es aprobada por unanimidad.

Siendo las 19:30 Horas, la Presidencia da por terminada la sesión y agradece la concurrencia de todos los Señores Accionistas.

Quedando la presente acta suscrita por el Sr. Santiago Vásconez Callejas en calidad de Gerente General.

SR. SANTIAGO VÁSCONEZ C.
GERENTE GENERAL